

ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL PRESIDENTE ARGENTINO

Explotó una bomba (cerca de la pista) cuando el avión en que iba despegaba del aeropuerto Newbery

BUENOS AIRES, 18.— (Del corresponsal de Pyresa, Carlos Cabeza Miñarro).— En momentos en que el avión presidencial con el general Videla y su comitiva a bordo, levantaba vuelo en el aeropuerto Jorge Newbery (vuelos de cabotaje) para dirigirse a la costa del sur de la provincia de Buenos Aires, donde trabaja una plataforma para la explotación de petróleo en el mar, estalló una potente bomba en las cercanías de la pista, que provocó una gran alarma y temor entre las cincuenta personas —funcionarios, militares, policías, custodios y periodistas— que observaban el despegue.

En el momento de la explosión, según testigos, el avión presidencial se encontraba a 50 metros de altura y a unos 200, en línea recta, de distancia del lugar donde detonó el artefacto, que levantó una impresionante masa de escombros y tierra, dejando un cráter de unos seis metros de diámetro.

Inmediatamente, y en medio de un gran revuelo de soldados y oficiales de Aeronáutica, que rápidamente se desplazaban armados de un lugar a otro, de sirenas y movimiento de ambulancias, desde la torre de control de la base militar del aeropuerto se estableció contacto con el avión presidencial para consultar si la explosión había causado trastornos en el aparato. La respuesta fue que en el avión nada se había escuchado ni sentido y que sólo, merced a esa comunicación, se había tenido conocimiento del atentado. No obstante, a bordo se decidió cambiar de ruta y hacer una escala en la base que la Fuerza Aérea tiene en la localidad de El Palomar (Gran Buenos Aires), para revisar el avión. Así se hizo y poco después despegó rumbo al Sur, donde el presidente Videla y su comitiva verán trabajar la plataforma petrolera.

En pocos minutos circularon las más sorprendentes y absurdas versiones sobre cómo había sido efectuado el atentado. A las 9,10 hora local —el atentado ocurrió a las 8,40 (11.40gmt)— pudo saberse que frente al aeropuerto había sido detenido un pescador, presunto autor del atentado.

Un amplio paseo separa al aeropuerto del Río de la Plata, donde gran cantidad de aficionados al deporte de la caña agotan su paciencia a la espera de que pique algún pez. Entre ellos se encontraba el extremista apesadumado, cuyo anzuelo no había sido lanzado precisamente a las sucias aguas del río más ancho del mundo, un auténtico mar dulce, sino que era el detonador que había de hacer estallar la bomba, cuando el presunto pescador agitasen la caña... Un fino y casi invisible sedal de unos cien metros de largo llegaba al autor del atentado con el artefacto explosivo.

El presidente Videla y su comitiva salvaron su vida gracias a esos pocos segundos que para un avión representa muchos metros. Si el «pescador» hubiera agitado un momento antes su caña, el presidente habría muerto por el poder de la bomba y el amplio radio de su onda expansiva.

Este es el segundo atentado del que Videla escapa con vida. El primero ocurrió el dos de octubre en la guarnición militar de Campo de Mayo —la más importante del país— donde se celebraba el Día del Arma de Comunicaciones. Videla, los otros dos miembros de la Junta Militar —almirante Massera y brigadier Agosti—, casi todo el Gabinete y gran número de invitados militares, eclesiásticos y civiles, vieron como la tribuna en la que habían estado segundos antes para presenciar un desfile, volaba por los aires al estallar una bomba que había sido colocada en uno de sus tubos. Nunca hubo noticias oficiales sobre si el autor de ese atentado había sido detenido, aunque algunas fuentes indican que sí, que fue un subteniente integrante de una organización extremista... Quede esto como versión.

También, tiempo atrás en Tucumán, el helicóptero presidencial fue objeto de un atentado. Pero en aquella oportunidad Videla no iba a bordo.

COMUNICADO OFICIAL

BUENOS AIRES, 18.— (Efe).— El

Gobierno argentino informó oficialmente que el presidente, Jorge Rafael Videla resultó ileso esta mañana cuando fue víctima de un atentado en el sector militar del aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires.

El texto del comunicado dado a conocer por la Secretaría de Información Pública es el siguiente:

«El artefacto detonó a unos 15

metros al costado de la pista hacia el río».

«La explosión produjo la remoción de tierra y escombros de la bóveda del canal que no afectaron el despegue de la aeronave».

«La pista del Aeropuerto fue clausurada, para investigar el hecho, constatándose que no hubo daños ni víctimas y será habilitada al terminar el barrio de la misma».

PRENSA

Permiso de edición a "MADRID"

MADRID, 18 (Cifra).— La empresa «Madrid, Diario de la Noche», puede iniciar en cualquier momento la edición del periódico madrileño, suspendido el 25 de noviembre de 1971, mediante una resolución del Ministerio de Información y Turismo, que cancelaba su inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas.

El «Boletín Oficial del Estado» inserta hoy una orden de este Departamento, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo seguido entre Compañía Mercantil «Fomento de Actividades Culturales y Económicas y Sociales, Sociedad Anónima» (FACES), «Madrid, Diario de la Noche», Salvador Serrats Urquiza y la Administración General del Estado.

La sentencia, dictada el 25 de octubre de 1976, declara la plena validez y efectos de la inscripción en el Registro de la empresa del diario «Madrid» y condena a la Administración al pago de los daños y perjuicios causados a la misma.

Aunque el señor García Treviño ha manifestado al diario «El País» no tener conocimiento de que haya acuerdo alguno para que se cumpla la citada sentencia, dado que el Gobierno ha recurrido contra la misma, el director general del Régimen Jurídico de la Prensa ha informado a «Cifra» que hoy mismo se notificará al señor García Treviño la autorización para editar el Diario.

Por lo que respecta a la cuantía y trámite del pago de los daños y perjuicios por parte de la Administración, se determinarán en el período de ejecución entre el Tribunal Supremo y la Abogacía del Estado.

JOSE LUIS AGUADO, PREMIO PERIODISTICO DE TELECOMUNICACIONES

MADRID, 18 (Pyresa).— José Luis Aguado, del diario «Informaciones», ha obtenido el primer premio (de doscientas mil pesetas) en el concurso periodístico que sobre telecomunicaciones españolas ha convocado la Asociación Española de Periodismo Científico, con el patrocinio de Standard Eléctrica.

CROSLAND EMPEORA

LONDRES, 18.— (Efe - Reuter). La extrema gravedad del ministro de Asuntos Exteriores británico, Anthony Crosland, que el domingo sufrió un derrame cerebral, se ha acentuado en las últimas 24 horas.

«Se ha advertido un empeoramiento general en el estado de Crosland desde el último parte facultativo», dice una nota facilitada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a las 13.30, hora española.

En Sevilla

Sepelio de Benítez Salvatierra, director de "Suroeste"

SEVILLA, 18.— (Pyresa).— Ayer inesperadamente, víctima de un ataque cardíaco, falleció en su domicilio Manuel Benítez Salvatierra, primer director de «Suroeste». Esta tarde se ha efectuado el entierro del ilustre periodista sevillano, con asistencia de autoridades, personalidades y amigos. En la parroquia de la Milagrosa se celebró una misa de «cópore insepulto», desde donde la comitiva siguió al cementerio de San Fernando.

Al funeral asistió el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, Manuel Blanco Tobío, así como el subdirector técnico, José Ramón Pérez las Ciotas.

Manuel Benítez Salvatierra inició su vida profesional como periodista a finales de la guerra civil. En 1942 ingresó en el diario «Fex», llegando a ocupar el cargo de redactor jefe. Posteriormente pasó al diario Sevilla, del que fue subdirector, fundando asimismo la revista «Oiga» que trató de manera espical temas taurinos y deportivos. En 1960 pasó a «Pueblo» como delegado en Sevilla y Andalucía Oc-

EN VIRTUD DEL ACUERDO PESQUERO Sociedad mixta hispano-marroquí, con sede en Canarias PARA UNA POLITICA DE ACCION COMUN EN LA CONSERVA DE LA SARDINA

MADRID, 18. (Pyresa).— La regulación de la pesca de atunado, la pesca de la sardina y de cefalópodos y la cooperación financiera, son los principales aspectos que se contienen en el acuerdo de cooperación pesquera firmado ayer en Rabat

por los ministros español y marroquí de Comercio, señores Lladó y Guisasi. El acuerdo entrará en vigor tras la ratificación del mismo por los correspondientes órganos legislativos. El contenido extractado de este importante acuerdo hispano-marroquí de cooperación pesquera, es el siguiente:

Durante cinco años los buques españoles podrán seguir pescando en aguas marroquíes del Atlántico y del Mediterráneo, en las mismas condiciones que las autoridades marroquíes dan a sus propios buques pesqueros, con la única excepción del arte de cerco, que próximamente será considerada por ambos países.

SOCIEDADES MIXTAS

En cuanto a la pesca de la sardina al Sur del cabo Nun, la flota española podrá capturar anualmente hasta 80.000 toneladas para abastecer la industria conservera canaria. Junto con esto, se acuerda constituir una sociedad mixta, al 50 por ciento de intereses marroquíes y españoles, en la que durante un periodo de 5 años se integrará el 40 por ciento de los efectivos españoles.

También se acordó crear otra sociedad hispano-marroquí con sede en Canarias, para realizar una política común de acción comercial en la conserva de la sardina, así como otras empresas mixtas para la con-

serva de la sardina y sus derivados en territorio marroquí, con participación del 50 por ciento de capital de empresas españolas. Antes de concluir el periodo de los 5 años fijados, se abrirán negociaciones para decidir el futuro de la cooperación en este campo.

PESCA DE CEFALOPODOS

En relación con la pesca de cefalópodos, los buques españoles podrán seguir faenando en aguas marroquíes por fuera de las 6 millas y con mallas de 40 milímetros, previéndose desde el tercero hasta el quinto año que el 50 por ciento de los buques españoles se integren en sociedades mixtas hispano-marroquíes, en las que también el 50 por ciento de capital será español. También se fija en este campo, a propósito de la comercialización de las producciones de esta flota, la creación de sociedades mixtas con sede en España.

Por último en el plano de la cooperación financiera, el acuerdo establece la concesión de facilidades para la adquisición en España de buques, bienes de equipo, infraestructura portuaria y servicios complementarios por un valor de 3.500 millones de pesetas, para favorecer las exportaciones.

La ejecución de los acuerdos será controlada por una comisión mixta que una vez al año se reunirá, alternativamente, en Rabat y en Madrid.

El ministro de Información del Polisario: UNA DE MIEDO, TRADUCIDA AL FRANCES

EL MINISTROS DE INFORMAC

BONN, 18.— (Del corresponsal de Pyresa, César Santos).— El ministro de Información de la República Árabe Saharaui Democrática, Mohamed Salem Uld-Salek, ha declarado en Bonn, en una rueda de prensa, que el Polisario tiene una relación completa de los españoles que fueron sobornados por Marruecos. Curiosamente, el ministro de Información de la Rasd no juzgó oportuno satisfacer la curiosidad de nadie al respecto y se limitó a decir, que quizá algún día se haga pública dicha lista. De otro lado, se mostró más explícito al

aludir a los barcos españoles que suministran material bélico a Marruecos y a Mauritania. Luego se pudo comprobar, que toda la información ofrecida a este respecto por el político del Polisario fue publicada por un semanario español y que lo único que hacía Mohamed Salem Uld-Salek era traducir directamente al francés lo que estaba leyendo en español. Se refirió al valor de cada uno de los envíos, sin añadir ni una sola tildé a lo aireado por la revista española en cuestión.

En cuanto a Ceuta y Melilla, el representante del Polisario hizo observar que lo mismo que Gibraltar pertenece a España, pertenecen aquellas a Marruecos y que Marruecos tendría que dedicar más atención a conquistar esas dos plazas que a defender la ocupación del Sahara. El Polisario no mantiene relaciones con Cubilla, ni se ha interesado hasta ahora directamente por la cuestión de las Canarias, pero, agregó Mohamed Salem Uld-Salek, tendría poco de extraño que lo mismo que Madrid entregó el Sahara a Rabat, pudiera entregar un día Ceuta, Melilla y las Canarias a los Estados Unidos.

¿A qué ha venido el titulado ministro de Información del Rasd a la República Federal? Según sus propias palabras, a nada concreto. O si se prefiere, a informar sobre la nación saharauí que ha sido reconocida ya por una gran parte de Estados de la OUA y que pronto se celebrará una cumbre a niveles de jefes de Estado o de Gobierno para el reconocimiento pleno de la Rasd por la OUA. Además agregó el conferenciante, el Polisario «está montando un frente diplomático» para que tanto la Comunidad Europea, como organismos y como los países que la forman, por separado, se decidan a reconocer diplomáticamente a la nación saharauí.

CONVERSACIONES COMERCIALES HISPANO-CUBANAS, en La Habana

LA HABANA, 18. (Efe).— El subsecretario español de Comercio, Eduardo Peña Abizanda, retrasó su regreso a España y prolongó sus negociaciones en Cuba para la firma del protocolo comercial anual cubano-español.

Peña Abizanda tenía previsto regresar a Madrid el jueves, pero la parte cubana le sugirió la conveniencia de retrasar unos días su regreso, ante el gran volumen de asuntos a tratar y el escaso tiempo de que se había dispuesto.

Peña llegó el jueves, diez de febrero, a La Habana, al frente

de una delegación en la que figuraban funcionarios de los ministerios de Comercio y Relaciones Exteriores, así como del Banco de España.

Hasta ahora ha mantenido conversaciones oficiales con cuatro ministros cubanos estrechamente vinculados a las decisiones económicas y con otros varios viceministros, directores generales y funcionarios.

En principio, el regreso a España del subsecretario está fijado para el domingo 20 de febrero.

NUEVA EMISION DE SELLOS

MADRID, 18 (Pyresa).— El día 24 del presente mes, se pondrá en circulación una nueva emisión de sellos de correos con la denominación de «Sociedades Económicas de Amigos del País».

Esta emisión estará integrada por un solo sello de cuatro pesetas, estampado en calcografía bicolor, con una tirada de ocho millones de efectos. El motivo ilustrativo de este sello lo constituirá una composición alusiva a la celebración del segundo centenario de dichas sociedades.

La venta de estos sellos y su matasellado con el de «Primer Día de Circulación», se efectuará el referido día 24 de febrero en el despacho del Servicio Filatélico de Correos (ventanilla 61 a 66) del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones.